

LA CIUDAD ROMANA DE CARACA

Historia y territorio

Javier Fernández Ortea
Emilio Gamo Pazos



El
Tercer
Sello



Edición patrocinada por:
Ayuntamiento de Illana / Diputación de Guadalajara



Madrid, noviembre 2020

© La ciudad romana de Caraca. Historia y territorio
Javier Fernández Ortea y Emilio Gamo Pazos

Esta edición es propiedad de EL TERCER SELLO y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Todos los derechos reservados.

© De los textos: Javier Fernández Ortea y Emilio Gamo Pazos

© De las imágenes: Equipo arqueológico Caraca salvo mención expresa

© EL TERCER SELLO es propiedad de
Ediciones de La Ergástula, S.L.,
Calle de Béjar 13, local 8
28028 – Madrid
www.laergastula.com

Diseño y maquetación: El tercer sello

Imagen de portada: Centro de Apoyo a la Investigación en Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Universidad Complutense de Madrid

I.S.B.N.: 978-84-120931-1-7

Depósito Legal: M-29500-2020

Impreso en España – *Printed in Spain.*

JAVIER FERNÁNDEZ ORTEA
EMILIO GAMO PAZOS

LA CIUDAD ROMANA DE CARACA

Historia y territorio

ÍNDICE

Presentación	9
Prólogo	11
Agradecimientos	13
I. Historia de la investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen de la Muela.....	17
II. ¿Dónde está <i>Caraca</i>? Cinco siglos de debate.....	29
a) Las fuentes escritas clásicas	29
b) Las propuestas de ubicación	31
III. El Cerro de la Virgen de la Muela: ubicación y descripción física.....	35
IV. Los primeros pobladores	39
a) Paleolítico	39
b) Edad del Bronce y I Edad de Hierro.....	40
V. La <i>Caraca</i> carpetana	41
a) El topónimo <i>Caraca</i>	42
b) Los tesoros de Driebes.....	43
c) El poblamiento carpetano en la Alcarria Baja.....	49
d) ¿Aníbal en la Alcarria?	52
VI. La conquista de la Carpetania y <i>Caraca</i> en época romana republicana	59
VII. Sertorio y <i>Caraca</i>	69
VIII. La Guerra Civil entre César y Pompeyo	73

IX. La ciudad en época romana imperial	75
a) La promoción jurídica	75
b) El urbanismo. La trama urbana: calles, viviendas y manzanas.....	76
c) El Foro	87
d) Las termas públicas.....	98
e) El abastecimiento hídrico	113
X. Caraca y su territorio en la época altoimperial.....	125
a) Economía y aprovechamiento agropecuario.....	127
b) La vía <i>Complutum-Carthago Nova</i>	136
XI. La desaparición de la ciudad.....	145
XII. La Ermita de la Virgen de la Muela.....	149
Bibliografía	157

PRESENTACIÓN

Quisiera agradecer la oportunidad de que el Ayuntamiento de Illana, que tengo el honor de presidir como alcalde, pueda ejercer como impulsor de la ciencia y la cultura, apostando por la investigación arqueológica tanto en su término municipal como en la comarca de la Alcarria. Desde el consistorio llevamos colaborando varios años con el Equipo Arqueológico Caraca, que realiza sus investigaciones en el territorio de la que fue esta antigua ciudad carpetana y romana. Fruto de esta cooperación hemos patrocinado, gracias al convenio firmado con la Diputación de Guadalajara en 2019, la creación de un recurso audiovisual sobre Quinto Sertorio, general romano cuyo campamento o campo de batalla se ha documentado en el término de Illana.

La meticulosa investigación acerca de las fuentes escritas clásicas, la geología y la arqueología han permitido a este equipo científico multidisciplinar proponer asimismo que la vega de Illana y Driebes fue el posible escenario de la batalla del Tajo en el año 220 a. C. Se trata de un episodio muy destacado en la Historia Antigua de nuestra tierra, donde el general cartaginés Aníbal Barca venció a una enorme coalición formada por carpetanos, olcades y vacceos que le preparaban una trampa en el paso del vado del río Tajo.

De este modo, el nombre de nuestro pueblo y la historia de nuestros orígenes están vinculados a la investigación en *Caraca*, siendo Illana mencionada en medios de comunicación de ámbito nacional e internacional.

La arqueología de Illana, envuelta por un halo de misterio debido a nuestro aún escaso conocimiento de la misma, ha dejado muestras de su intensa relación con *Caraca*, que entre los siglos I y II d. C. articuló gran parte de esta comarca de la Alcarria Baja, que también alcanzaba zonas de la actual Comunidad de Madrid y la provincia de Cuenca.

Al posible campamento sertoriano o campo de batalla relacionado con el cerco a *Caraca*, debemos añadir el hallazgo en el siglo XIX de una estela funeraria romana en la Dehesa Algarga, ambos son testigos de nuestra historia más remota.

Conscientes de que la unión crea la fuerza hemos puesto a disposición de los investigadores los medios necesarios, junto a la Diputación de Guadalajara, para avanzar en el conocimiento de nuestra tierra y nuestro

legado, y así promover nuestro futuro. De esta manera, crearemos un marco común de convivencia tomando como referencia el legado cultural de la antigua Roma.

Desde el Ayuntamiento de Illana, esperamos que todos los lectores, y muy especialmente nuestros vecinos, vean de provecho la edición de este libro que resume con esmero siglos de una historia compartida.

Francisco Javier Pérez del Saz
Alcalde-Presidente de Illana

PRÓLOGO

La Diputación de Guadalajara colabora activamente con las actividades de investigación arqueológica y difusión de los hallazgos surgidos del yacimiento romano de *Caraca*. Gracias a esta colaboración han sido posibles campañas de excavación y prospección en este yacimiento, la celebración de un congreso científico y la publicación de sus actas, la realización de un recurso audiovisual sobre la figura de Quinto Sertorio y la edición del presente libro. Estamos ante un relevante proyecto de investigación, que cuenta con el apoyo de esta Diputación Provincial para seguir adelante.

Esta monografía que presentamos supone la consecución del esfuerzo colectivo de un equipo a la vanguardia de la investigación arqueológica en la provincia, con resultados alentadores tanto en el aspecto cultural como en cuanto a la posibilidad de generar un impulso para el desarrollo sostenible de la zona donde se ubica el yacimiento y del conjunto de la provincia de Guadalajara. La investigación en la primera ciudad romana en nuestra provincia supone un hito que debe celebrarse y apoyarse desde las instituciones públicas, como lo está haciendo la Diputación Provincial.

El libro recoge de forma minuciosa los antecedentes en el estudio, avances y conclusiones de un prometedor yacimiento que está todavía casi al principio de su andadura en el terreno de la investigación. La ciencia arqueológica sigue por definición una metodología lenta, pero firme. Con esas premisas, debemos tener muy presente que la investigación de este yacimiento genera desde el primer día expectación, titulares de prensa, empleo y conocimiento científico.

Hasta el presente, los pasos dados nos permiten conocer infraestructuras romanas importantes como las termas, el foro y el acueducto. Pero aún son muchas las cuestiones que resolver y las preguntas a las que se debe buscar respuesta.

La tierra donde ha sido hallada la ciudad de *Caraca* sufre, como otras muchas zonas de la provincia, el fenómeno de la despoblación. El yacimiento romano y los hallazgos que pueda deparar su investigación, pueden ser una luz de esperanza. El pasado de esta comarca alcarreña puede ser un punto de partida para un futuro en el que fijar población y propiciar el desarrollo local. La esperanza que transmiten los investigadores que estudian el yacimiento

de *Caraca* es que, a largo plazo, sea posible conectar la esencia del lugar, su paisaje y su cultura con otros enclaves cercanos de turismo cultural ya consolidados, como el Parque Arqueológico de Recópolis.

Quiero agradecer su trabajo a todas las personas e instituciones que han hecho posible el avance en las excavaciones arqueológicas y sus actividades de divulgación, con especial mención a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a los ayuntamientos de Illana, Driebes y Brea de Tajo. Y desear a los lectores que disfruten de las páginas de este libro.

José Luis Vega Pérez
Presidente de Excma. Diputación de Guadalajara

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer en primer lugar al Ayuntamiento de Illana y a la Diputación de Guadalajara que hayan hecho posible que este libro vea la luz. Además de a las citadas instituciones, que asimismo han apoyado decididamente los trabajos de investigación arqueológica en *Caraca*, queremos destacar los esfuerzos en este sentido de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha -especialmente de sus técnicos Patricia Hevia, Antonio Dávila, Teresa Sagardoy y Ramón Villa-, el Ayuntamiento de Driebes -especialmente a Pedro del Rincón, Javier Bachiller y Ángel Herreros-, el Ayuntamiento de Brea de Tajo, el Museo Nacional de Arte Romano, la Asociación de Mujeres de Brea, el Museo de Guadalajara -especialmente a Fernando Aguado y Miguel Ángel Cuadrado- y la Asociación de Amigos del Museo así como a Plácido Ballesteros de la Diputación de Guadalajara.

También queremos mostrar nuestra gratitud a los dueños de las parcelas donde se han realizado las excavaciones y prospecciones arqueológicas, así como a los medios de comunicación y periodistas que se hicieron eco de los resultados científicos de estas.

Queremos destacar como las presentes líneas no podrían haber sido escritas de no haber contado con múltiples trabajadores que, en las sucesivas campañas de excavación arqueológica, han desarrollado su tarea con diligencia y entusiasmo: Adrián Morán, Ángel Herreros, Sergio Blanco, Juan Diego Zorita, Rafael Piña, Rebeca Pinilla, Andrea Zorita, Nerea Medina, Antonio Albares, Óscar Fernández, Roberto Zorita, Santiago Constanza, Jorge Calvo, Ismael Zorita, Álvaro Corral, Miguel Corral, Elena Herreros, Meryem Bonhennana, Carlos Corral, Andrea Zorita, Elvira Arenas, Marta Santos, Manuel Santiago, Patricia Herreros, Daniel Torres.

Este libro es en definitiva, consecuencia de un esfuerzo colectivo de investigación interdisciplinar, posible gracias a quienes han colaborado o formado parte del equipo arqueológico de *Caraca* en alguna de las campañas de trabajos arqueológicos de campo, a quienes hay que dedicar una mención especial: Saúl Martín González, David Álvarez Jiménez, Helena Gimeno Pascual (Centro CIL II Alcalá de Henares), Antonio Alvar Ezquerro (Universidad de Alcalá), Gonzalo García Vegas, Esperanza Martín Hernández, Jerónimo Sánchez Velasco, María Ángeles Perucha Atienza (IGME), Daniel

Méndez (Revives.es/UFV), Miguel Ángel Rodríguez Pascua (IGME), José Francisco Mediato Arribas (IGME), Andrés Díez-Herrero (IGME), Alicia Castillo (UCM), Javier Vallés Iriso (CAI-Arqueometría-UCM), Miguel Ángel Maté (CAI-Arqueometría-UCM), Irene Ortiz (CAI-Arqueometría-U.C.M.), Jorge Félix Matesanz (CAI-Arqueometría-UCM), Daniel Cordero, Santiago David Domínguez Solera, Juan Manuel Higuera, Miguel Zorita Bayón (Dibujante), Sergio Remedios Sánchez (UNED Senior), María Luisa Cerdeño Serrano (UCM), Jesús Francisco Torres Martínez, Trinidad Nogales Basarrate (Museo Nacional de Arte Romano), Ana Gracia Rivas (Museo Nacional de Arte Romano), Rafael Sabio González (Museo Nacional de Arte Romano) y José María Murciano Calles (Museo Nacional de Arte Romano), Ana Fernández Jiménez (Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja-CSIC).

LA CIUDAD ROMANA DE CARACA

Historia y territorio

I

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CERRO DE LA VIRGEN DE LA MUELA

Las primeras noticias acerca de hallazgos de restos arqueológicos en el Cerro de la Virgen de la Muela datan de 1597 cuando se localizó de forma casual una ocultación argéntea en la ladera de dicho cerro (González 1832: 237-238; Fernández y Gamo 2019). Las pesquisas realizadas para el esclarecimiento de las circunstancias del citado hallazgo incluyeron la realización de excavaciones, según el expediente que hemos podido estudiar en el Archivo General de Simancas (AGS Hacienda 831-6) y que aparecen descritas del siguiente modo:

“...en la subida de un çerro alto donde esta la dcha ermita que lleva de nombre nuestra señora de la muela diçen muchos ombres viejos y antiguos que avido población y ansimo parece aver muestras dello que se descubren en algunos partes muchas losas labradas y dicen que se an allado y descubierto pedazos de columnas de piedra labradas y sean allado muchas diferencias de monedas de diferentes metales y figuras y algunas de plata y de algunas que sean allado para muestra dello mean entregado algunas de las quales tengo en mi poder de diferentes figuras y rostros y estando en el dcho sitio y lugar susodicho y en presencia de todos los dchos peones se cabo y se hizieron averiguaciones de la forma siguiente: E luego incontinentemente estando junto al dcho rio Tajo en la parte y lugar por los susodichos señalado donde fue allada la dcha olla para averiguación y saber si quedo alguna mas plata por sacar en presencia de los dchos testigos: hize cavar a los dchos ombres y toda la tierra que se sacaba se yba desliçando al dcho rio y andando cavando se sacaron dos piedras grandes la una mayor que la otra labradas que parecían puestas en algún edificio y la dcha tierra y çopetero donde estaban y fue hallada la dcha olla pareçe mobediça porque parece aver dos diferencias de tierra algunas beçes cavando a trechos y entre la dhca tierra salen muchos pedaços de yeso labrado y pedaços de ollas y de cántaros negros y haçia la parte y lugar que levantaron las dchas dos piedras labradas se descubrió un poco de çeniça y carbonçillos y algunos huesos que parecen de hombre y en esta forma se fue cavando en el dcho copetero a una parte y a otra donde por los susodchos fue señalado aver allado la dcha olla y asta que por algunas parte nose allaba tierra movediça sino firme y nunca se allo o descubrió cosa alguna mas de las dichas aunque se avia cavado cantidad de

II

¿DÓNDE ESTÁ CARACA?

CINCO SIGLOS DE DEBATE

a) Las fuentes escritas clásicas

Las fuentes escritas clásicas nos proporcionan algunas informaciones, que si bien escasas, han sido de crucial importancia para conocer la existencia y ubicación de la antigua *Caraca*.

En el siglo II d. C. el geógrafo Ptolomeo indicó que *Caraca* estaba entre los núcleos de población de los carpetanos (*Geografía*, 2, 6, 56). El mencionado geógrafo indicó las coordenadas en las que se encontraba *Caraca*, que eran 11° 20' de longitud y 40° 50' de latitud. Sin embargo, la trasposición de estas coordenadas y su ubicación sobre el mapa actual ha dado lugar a múltiples propuestas de interpretación (Montero 1991; Schulten 1949: 101, n. 375; Solana 1994: 761). Además, existen diferencias en las coordenadas de latitud en los distintos códigos conservados que transmiten la obra de Ptolomeo (Montero 1991: 183).

Aún con estas precauciones, el texto de Ptolomeo da información de gran interés para la ubicación de *Caraca*. En primer lugar, ubica la ciudad que tratamos al sureste de *Complutum*, lo cual coincide con la localización de *Caraca* en el Cerro de la Virgen de la Muela. Por su parte, Müller (1883: 175) con las coordenadas que indicó Ptolomeo hizo un cálculo de la distancia que separaba *Caraca* de *Complutum*, siendo esta de unas 28 millas. Teniendo en cuenta que la milla romana tiene una longitud de 1481,5 m (Sillières 2016: 323) y siguiendo la propuesta de Müller, la distancia entre *Caraca* y *Complutum* sería de 41,482 km. Esta cifra es muy cercana a la distancia real entre *Complutum* y el Cerro de la Virgen de la Muela en Driebes, véase como la distancia en línea recta entre el *Complutum* en llano de época imperial y el yacimiento que tratamos es de unos 42 km (Gamo 2018: 274). Por su parte, la distancia en línea recta entre la primera *Complutum* en el Cerro de San Juan del Viso y el Cerro de la Virgen de la Muela es de unos 41 km.

Otra fuente relevante es el Anónimo de Rávena (*Ravennatis Anonymi Cosmographia*), un itinerario de caminos de época tardía (siglo VII d. C.), aunque basado en textos más antiguos (Gozalbes 2016: 192), en el que a

III

EL CERRO DE LA VIRGEN DE LA MUELA: UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN FÍSICA

El yacimiento se ubica en la región geográfica de la Alcarria Baja. Es una comarca natural situada en la submeseta sur, que comprende la mayor parte del sur de la provincia de Guadalajara y el noroeste de la provincia de Cuenca, lindando con el sureste de la Comunidad de Madrid.

Este enclave arqueológico está emplazado sobre un cerro amesetado en la orilla norte del río Tajo, dominando un amplio meandro y la fértil vega del río. Asimismo, queda delimitado por barrancos con un curso de agua irregular: el arroyo del Barranco al este y el arroyo Salobre al oeste. Se trata de un espacio, por tanto, óptimo para el asentamiento humano. La amplia superficie amesetada permitió el desarrollo urbano, de modo que la ciudad en su época de mayor esplendor, entre los siglos I-II d. C.,

**Ladera este del Cerro de la Virgen de la Muela en la que se observa
la vía *Complutum - Carthago Nova***



IV

LOS PRIMEROS POBLADORES

Las investigaciones arqueológicas en el Cerro de la Virgen de la Muela han permitido demostrar que este yacimiento estuvo ocupado de forma estable desde el Bronce Final, así como durante la I Edad de Hierro. Posteriormente, llegó a convertirse en un *oppidum* carpetano para finalmente ser un relevante núcleo urbano romano. La evolución histórica de este enclave la expondremos en relación con el territorio circundante con el que tuvo una estrecha relación.

Los materiales más antiguos localizados en el Cerro de la Virgen de la Muela los hemos encontrado mediante prospección arqueológica de la superficie y en las excavaciones revueltos en niveles posteriores de época romana imperial, pero no *in situ*. Sin embargo, su abundancia y dispersión no dejan dudas a la hora de plantear un poblamiento estable en este enclave desde comienzos del primer milenio a. C.

Mediante la prospección arqueológica de la superficie hemos podido diferenciar una serie de sectores que nos aportaron lo que denominamos una estratigrafía horizontal. La estratigrafía vertical la hemos podido detallar mediante las excavaciones arqueológicas, así como a través de la observación de la superposición de las estructuras constructivas en el plano resultado de la prospección con georradar.

a) Paleolítico

El Cerro de la Virgen de la Muela fue frecuentado desde la Prehistoria como demuestra la localización durante la prospección de 2016 en el sector noreste del yacimiento de una posible punta de tipo Levallois.

En esta comarca se conocen interesantes yacimientos del Paleolítico Inferior en el término municipal de Mazuecos en los parajes de Camino Driebes y Dos Cerrillos (García Valero 2002). También en Almoguera se ha documentado industria paleolítica sobre sílex (Mingo *et alii* 2007: 44).

V

LA CARACA CARPETANA

La dispersión y abundancia de restos arqueológicos en superficie, unida a la presencia en la ladera sur de las ocultaciones argénteas a las que nos referiremos posteriormente, nos llevan a plantear que en las últimas décadas del siglo III a. C. se ubicó en el Cerro de la Virgen de la Muela un importante *oppidum* (poblado de grandes dimensiones que controla un territorio) sobre los vados del Tajo. Como se verá, su estratégica posición, si bien le dio relevancia, le hizo también objeto de campañas militares por su control. Este *oppidum* se enclavaba en el límite nororiental de la Carpetania (Cerdeño y Gamo 2014).

Parece que el mencionado *oppidum* se extendía, según los materiales localizados en prospección, en la zona al sur de la vieja ermita y al sur del denominado “Cerro Esporteado”. La concentración de material arqueológico de esta cronología en el “Cerro Esporteado” se debe al origen antrópico de sus aportes, que en cualquier caso, procedían de su entorno inmediato.

En prospección localizamos diversos materiales de época carpetana que incluyen una fusayola, un *pondus* y fragmentos de distintos tipos cerámicos como son: tinajas de almacenamiento, *dolia*, cerámica jaspeada, con decoración pintada (monocroma con melenas, bandas paralelas, círculos y semicírculos concéntricos), así como con decoración estampillada.

La presencia de un *oppidum* de época carpetana se ha visto constatada durante las excavaciones arqueológicas de los años 2017 y 2018 en el Cerro de la Virgen de la Muela, pues hemos localizado materiales de esta cronología revueltos en las catas realizadas en los sectores este y sur del foro (Catas A y B), así como en el sector noroeste del yacimiento durante las excavaciones de las termas públicas. Sin embargo, los restos arqueológicos más antiguos localizados *in situ* corresponden a niveles de época romana republicana o carpetano-romana de los siglos II-I a. C. en la mencionada Cata B.

La superposición estratigráfica de los niveles de época romana republicana e imperial ha tenido como resultado la remoción, en época antigua, de los niveles de época prerromana, circunstancia que se agrava por la monumentalidad de las estructuras de época altoimperial del foro y las termas públicas.

VI

LA CONQUISTA DE LA CARPETANIA Y CARACA EN ÉPOCA ROMANA REPUBLICANA

La conquista romana de la Carpetania se produjo en las primeras décadas del siglo II a. C. y en consecuencia, esta comarca quedó incluida en la provincia *Hispania Citerior* (Carrasco 2006). Muchos *oppida* carpetanos continuaron ocupados tras la conquista romana, conociendo en los dos siglos antes de la Era un período en el que gozaron de relativa autonomía respecto a las autoridades romanas, así como de una notable prosperidad, como es el caso de *Caraca*. Una dinámica similar se observa en otros *oppida* carpetanos como La Merced-Muela de Taracena (González Zamora *et alii* 1977; Gil 1980; Amitrano 1983; Valiente 1986; Valiente *et alii* 1986; Corral 1987; González Zamora 1999; Stylow 2005; Dávila 2007: 114-115; Gamo y Azcárraga 2012: 139-141; Gamo 2018: 152-153) o el Llano de la Horca en Santorcaz (Ruíz Zapatero *et alii* 2012; Azcárraga 2015), que, a diferencia de *Caraca*, continuaron ocupados hasta la época sertoniana o el segundo tercio del siglo I a. C. para ser, en muchos casos, su población trasladada a nuevos asentamientos en el llano.

En el caso de *Caraca*, la excavación de la Cata B en la campaña de 2017 supuso un importante avance en el conocimiento de sus sucesivas fases históricas. El nivel más antiguo -Fase I- está datado en época romana republicana (siglos II-I a. C.). En el citado nivel encontramos unas estancias dispuestas en paralelo a una calle empedrada con pequeños guijarros, ubicada al sur de las mismas. Dichas estancias tenían el suelo de tierra apisonada arcillosa, así como las paredes de adobe sobre zócalos de piedra. Encontramos un muro medianero orientado en sentido noroeste-sureste que separaba las estancias ubicadas al norte y a las que se accedía desde una calle ubicada al septentrión que no hemos excavado. Así, al norte del mencionado muro medianero, que servía como trasera de las distintas estancias, hay un muro en dirección noreste-suroeste que delimita dos estancias.

VII

SERTORIO Y CARACA

Las guerras civiles que sacudieron la república romana en su último siglo de existencia tuvieron en *Hispania* uno de sus escenarios de operaciones, obligando a las poblaciones locales a tomar partido por uno u otro bando contendiente.

En el año 77 a. C., en una campaña militar que llevó al general rebelde Sertorio desde Lusitania hasta el valle del Ebro, le permitió tomar la ciudad de *Caraca* tras un asedio y, mediante una argucia consistente en levantar una gran polvareda impulsada por el viento del norte, hizo rendirse a los defensores de la ciudad. Como hemos indicado anteriormente, la descripción de las cuevas a las que alude Plutarco (*Sertorio*, 17) nos hizo plantearnos si este conflicto se habría dado en el Cerro de la Virgen de la Muela o si hubo otra población llamada *Caraca* a la que se referiría el mencionado historiador. Ahora bien, la noticia de Plutarco acerca de los caracitanos se basa en las *Historias* de Salustio, obra de la que quedan escasos fragmentos pero que incluía una detallada descripción del conflicto sertoriano en *Hispania*, y en este caso parece Plutarco desarrolló ampliamente la noticia original de Salustio con sus propios conocimientos geográficos de la región (Neira 1986: 201-203). Por lo tanto, cabe preguntarse si la mención plutarquica a las cuevas se debe entender como una alusión despectiva a las viviendas de los caracitanos, como exponente de la barbarie, frente a las características domus romanas (Gamo 2018: 273).

En cualquier caso, la ubicación clara de la *Caraca* citada por el Anónimo de Rávena y Ptolomeo en el Cerro de la Virgen de la Muela, así como los restos arqueológicos localizados en este enclave y su entorno, nos hacen plantear que éste fue el *oppidum* tomado por Sertorio en el año 77 a. C.

Uno de los datos arqueológicos de más peso en esta línea es la presencia de un campamento romano tardorrepublicano o campo de combate, al sureste del Cerro de la Virgen de la Muela, en una loma al sur del río Tajo y en el término de Illana, conocida como Dehesa Algarga, que sin duda se vincula al conflicto sertoriano (Bernárdez y Guisado 2016: 246). Recientemente, Bernárdez y Guisado (2019) publicaron un proyectil de honda de plomo

VIII

LA GUERRA CIVIL

ENTRE CÉSAR Y POMPEYO

A mediados del siglo I a. C. el control de los vados del río Tajo en este enclave estratégico llevó a que esta área se viera inmersa de nuevo en los conflictos civiles que asolaban a la república romana. La arqueología muestra como se produjeron en el entorno de *Caraca* acciones militares en el contexto de las Guerras Civiles entre César y Pompeyo en los años 49-45 a. C.

En las fuentes escritas clásicas se mencionan los movimientos de tropas en el interior peninsular (César, *Guerra Civil*, 1, 38 y 1, 61; Floro, *Epítome*, 2, 13, 28; Cicerón, *Epistulae ad Atticum*, 12, 37, 4; Floro, *Epítome*, 2, 13, 87; Apiano, *Guerra Civil*, 2, 87).

En las cercanías de *Caraca*, en el paraje de “El Cocedor” en Barajas de Melo (provincia de Cuenca), a 7 kilómetros al suroeste del Cerro de la Virgen de la Muela, se localiza un posible campamento romano de esta cronología (Bernárdez y Guisado 2019). Este lugar ocupa una posición estratégica sobre el río Tajo, al sur del mismo, que alcanza los 600 m.s.n.m. donde el curso fluvial describe un pronunciado meandro. Además del Tajo hay dos cursos de agua que flanquean este espacio y le sirven como defensa natural: el Río Calvache al este y el Arroyo Salado al oeste. Este enclave está frente al yacimiento del Cerro del Castro de Barajas de Melo (Palomero 1987: 104) y sobre el vado salinero del Tajo, donde había una barca para el paso de dicho río documentada desde el siglo XII (Fernández *et alii* 2011: 47; Bernárdez y Guisado 2019: 109). Recientemente, Bernárdez y Guisado (2019) han publicado un proyectil de honda de plomo procedente de este lugar con la leyenda: “*Cn(aeus)·(Pompeius) Mag(nus) // Imp(erator)*”, que hace alusión a Cneo Pompeyo, hijo a la sazón de Pompeyo Magno. Según los mencionados investigadores en las fotografías aéreas de los años 50 del siglo XX se observaban restos de una gran estructura arquitectónica de planta rectangular que mostraban los extremos curvados, tal y como es característico de los recintos campamentales romanos.

Proyectiles con leyendas similares a la anteriormente mencionada, han sido localizados fundamentalmente en la *Ulterior* (Díaz 2005: 227; Pina y

IX

LA CIUDAD EN ÉPOCA ROMANA IMPERIAL

Sin duda el momento de mayor esplendor de *Caraca* fue el comprendido entre las últimas décadas del siglo I d. C. y el siglo II d. C. Como se verá, es en este momento cuando la ciudad adquiere el urbanismo y las infraestructuras propias de una urbe romana. La prospección en superficie y con georradar nos permite indicar que *Caraca* alcanzó probablemente en época romana las 8 ha, como demuestra una amplia área de dispersión de materiales cerámicos romanos.

El antiguo *oppidum* carpetano de *Caraca* no fue trasladado al llano, como si ocurrió en *Complutum* en época imperial (Fernández-Galiano 1984 y 2012; Rascón 1998; Rascón y Sánchez 2009 y 2019; Azcárraga 2017; Azcárraga y Ruiz Taboada 2012-2013 y 2019). Por el contrario, el Cerro de la Virgen de la Muela continuó habitado en época romana imperial, lo que condicionó su posterior desarrollo. Esto también ocurre en *oppida* celtibéricos que continuaron habitados en alto hasta época imperial, como muestra la arqueología en *Numantia* (Jimeno *et alii* 2012), *Arcobriga* (Aguilera 1987; Alföldy 2001; Beltrán Lloris 1987; Gonzalo 2003-2004 y 2016; Jiménez y Caballero 2002; Lorrio y Sánchez 2009) y *Segobriga* (Abascal y Almagro-Gorbea 2012; Gozalbes 2007b; Lorrio 2012).

a) La promoción jurídica

Son varios los datos arqueológicos que permiten considerar como la hipótesis más plausible que *Caraca* fuera promocionada jurídicamente en época Flavia, alcanzando la categoría de *municipium*. Así, durante las campañas de excavación y prospección arqueológica en el Cerro de la Virgen de la Muela, hemos podido comprobar cómo en las últimas décadas del siglo I d. C. se produce una reestructuración del urbanismo caracitano, que implicó un programa de monumentalización que incluyó la construcción del foro y las termas públicas, así como probablemente dichas obras públicas se vieron precedidas por la construcción del acueducto. En *Hispania* se ha constatado como la presencia de un acueducto está relacionada con la

X

CARACA Y SU TERRITORIO EN LA ÉPOCA ALTOIMPERIAL

En primer lugar, conviene resaltar que el concepto romano de ciudad no viene determinado por el número de habitantes que poseía una población. Se trata de un concepto amplio, asociado al derecho, la religión y al gobierno autónomo sobre un territorio (Romero 2016: 19). La *civitas* caracitana va más allá del espacio físico de su marco urbano. La ciudad por tanto se disocia entre el término más jurídico e ideológico al plano más mundano y edilicio. La importancia de la *civitas* redunda en los confines de su territorio, que en este caso serían con *Ercavica* al noreste, con *Titulcia* al oeste, con *Segobriga* al sureste y con *Complutum* al noroeste.

Durante la época republicana esta ciudad perteneció a la provincia *Hispania Citerior*. Tras la división provincial de Augusto, esta área se ubicó dentro de la provincia imperial *Tarraconensis* (Plinio, *Historia natural*, 3, 1, 6; Ptolomeo, *Geografía*, 2, 6). Esta ciudad se encontraba en un área limítrofe entre el *Conventus Caesaraugustanus* y el *Carthaginensis*, aunque como ha señalado J. M. Abascal probablemente se ubicara en el primero de estos (Gimeno *et alii* 2019: 153). También al *conventus Caesaraugustanus* pertenecían *Complutum* y *Ercavica* (Plinio, *Historia natural*, 3, 24), mientras que *Segobriga* era del *conventus Carthaginensis* (Plinio, *Historia natural*, 3, 25).

La delimitación del territorio de las ciudades romanas en la Meseta, así como de los *conventus* jurídicos, resulta siempre compleja pues contamos con una información fragmentaria al respecto (Mangas 2019: 456).

Calculamos como hipótesis de trabajo, conforme a las distancias que separan *Caraca* de las ciudades con las que limitaba su territorio, que este debió tener una extensión en torno a los 20 km de radio entorno al Cerro de la Virgen de la Muela. Aunque hay una serie de elementos geográficos que pudieron condicionar la disposición, extensión y límites del territorio, como es la presencia de los ríos Tajo y Tajuña, considerando el papel de delimitador territorial que los cursos fluviales tuvieron en la Antigüedad (Abascal 2017: 120). Asimismo, hay que considerar la afirmación de

XI

LA DESAPARICIÓN DE LA CIUDAD

La ciudad romana de *Caraca* entra, según hemos podido comprobar a través de nuestras investigaciones arqueológicas, en franca decadencia desde la segunda mitad del siglo II d. C. A finales del siglo II y el siglo III se observa como espacios públicos de la ciudad pierden su uso anterior para convertirse en espacios de habitación.

Las excavaciones arqueológicas en el foro (campaña de 2017) y las termas públicas (campaña de 2018) han permitido registrar reocupaciones de carácter precario de los antiguos edificios públicos altoimperiales, algunas de las cuales se observan en el georradar, como por ejemplo en la compartimentación del edificio localizado en la Cata A en la cabecera este del foro.

Así durante la campaña de excavaciones de 2017 en la Cata A, ubicada en la parte este del foro, encontramos como un antiguo edificio presumiblemente de carácter público por su ubicación en la cabecera del foro, había sido desmontado parcialmente (desmante que pudo ser precedido de algún deterioro producido por causas desconocidas o por el abandono derivado de la pérdida de su uso original) para ser empleado como espacio de habitación. Para este menester, el antiguo edificio al que suponemos carácter público fue desmontado parcialmente y el piso inferior (que era una taberna a la que se accedía desde una calle ubicada al este del foro) fue rellenado y nivelado con teja y fragmentos de estuco (que incluyen cornisas, restos de pintura y grafitos), tras esto se compartimentó en los que parecen ser áreas de habitación.

También en el caso de las termas públicas de *Caraca*, tras su destrucción por un incendio a mediados del siglo III d. C., se produce una reocupación precaria en la que el edificio ha perdido su uso público para convertirse en en lugar de hábitat y trabajo artesanal como denota la presencia de pesas de telar y una afiladera en el nivel de reocupación del posible *tepidarium* -estancia B-. Tanto en el posible *tepidarium* -estancia B- como en el posible *frigidarium* -estancia A- de las termas se observa que se realiza un nuevo suelo de cal blanca que cubre los suelos anteriores en un nivel que datamos

XII

LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA MUELA

En el centro del Cerro Virgen de la Muela, testigo del tiempo, se hallan las ruinas de lo que fue una ermita dedicada a la Virgen de la Muela. Esta edificación tiene una nave única longitudinal en sentido suroeste-noreste, tiene unas medidas de 24 metros de largo por 7 de ancho, de modo que la puerta en su extremo occidental se ha perdido casi por completo. La ermita está edificada en mampostería yesífera y caliza. Se identifican claramente dos fases constructivas en función de su fábrica, la más antigua ubicada al este y al occidente de esta una ampliación posterior. La ermita estaba cubierta a dos aguas en origen y se distingue aún la cabecera, al norte, sustentada por tres contrafuertes. La fachada este conserva una ventana abocinada en el centro. En el interior se observan los lienzos de muros rematados en semicírculos encalados, señal de haber sustentado bóvedas en estos tramos, posiblemente de arista. También se observa el arranque de bóvedas de cañón en el centro de la nave. Actualmente el interior se encuentra completamente colmatado de sillares extraídos de la parcela de labor y movidos por el efecto de las labores agrícolas, en algunos casos los sillares superan el metro de anchura y su vinculación con antiguos edificios de carácter público parece clara. No menos interés tienen los elementos reutilizados en la propia ermita. Nos estamos refiriendo a varios tambores de columna y fustes tanto en la pared sur como la norte. En uno de estos fustes, incluso se observa el rebaje para el encaje y la numeración, (V) probablemente para su ulterior instalación y montaje. Se trata de materiales de cronología romana de los que se sirvieron como cantera de construcción en este edificio del siglo XVI.

Es posible que la ermita tuviera un origen medieval, pues la tradición defiende que la Virgen de la Muela (patrona de Driebes) fue hallada tras la Reconquista por un pastor de Estremera en esta misma ladera sobre la muela de un molino, de ahí su nombre (Murillo y Ballesteros 1985: 54; Llamas 1995; López de los Mozos 2015). Las apariciones marianas y de imaginaria se inician en el siglo XII, enlazando con la tradición visigoda que presupone escondió estas representaciones (Rodríguez Becerra 2014). En honor al milagro de la Virgen de la Muela se realizaba una romería, que se recuperó